

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4370 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador, D. Germán Cesáreo Marina Grimau, en nombre y representación de Sociedad de Tratamiento la Andaya, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden TEC/1174/2018, de 8 de noviembre, por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperiodo 2017-2019, que ha sido admitido a trámite por resolución de 31 de enero de 2019, y figura registrado con el número 1/13/2019.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días a partir de la publicación del presente.

Madrid, 31 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A190005261-1